

# La arquitectura tradicional mendocina

Los ANOS 29-08-78

El arte es una función del espíritu, es además un lenguaje y una forma de comunicación. Es también una función específica irreductible a otras actividades humanas. Pierre Francastel decía que "es una forma del pensamiento y de la acción", de manera que el arte tiene constantes propias que no son reductibles a las de otras esferas del pensamiento humano. Por lo tanto, no se puede hacer del arte una dependencia de la filosofía o de la economía. El arte no es de ninguna manera una aplicación de los sistemas productivos del hombre.

El arte establece relaciones con la sociedad de su tiempo, pero estas relaciones son problemáticas, es decir que hay que descubrirlas: el asunto no nos viene ya resuelto por la política o la filosofía o la economía. Para esta perspectiva, el arte no está al final de un proceso de elaboración de contenidos que caracterizan a una época determinada, sino que interviene en la elaboración de esos contenidos. De ello se deriva el abandono de las teorías mecanicistas de causa-efecto para examinar bajo una nueva óptica las relaciones, a veces insospechadas, entre arte y sociedad.

En este sentido hay que desechar la idea de una percepción estética —que el hombre perciba siempre de una sola manera— y sobre todo la idea de una percepción visual siempre idéntica; hay un cambio histórico. El hecho artístico es siempre histórico, y justamente los artistas son quienes enseñan a ver, y cambian los modos de ver.

Esta concepción de la historia del arte explica mi interés por la arquitectura de Mendoza, y mi enfoque hacia ese tema: no interviene tanto una valoración estética, sino un deseo de conocimiento de la realidad mendocina, que tiene un medio de expresión particular en su arquitectura.

Esta óptica permite ir afinando la sensibilidad para descubrir las características regionales, inclusive los tipos humanos, los hábitos, ciertas maneras de ser. Hablando de arquitectura, por ejemplo, resulta curioso que se haga referencia a las comidas. A través del estudio de la arquitectura se pueden llegar a discernir las costumbres y modos de vida de las personas que hicieron y habitaron esas obras arquitectónicas.

## Epocas de nuestra arquitectura

De 1780 a 1925 habría tres épocas de arquitectura en Mendoza. La primera época es la que se podría llamar como colonial y su prolongación. Luego una segunda, que se realizó a partir de los mismos esquemas coloniales, inclusive simplificados, pero que van modificando su uso o su función, va a culminar con ciertos tipos nuevos. Finalmente, la tercera etapa se marca bastante claramente porque corresponde a la presencia del inmigrante extranjero, que sobre todo a través de los italianos, viene a tener una gran intervención en la arquitectura.

Estas etapas no se establecen por corte netos: hay superposiciones. Asimismo hay diferencias espaciales: la primera se da en el Gran Mendoza, la segunda con más claridad en el SO (Tupungato y San Carlos) y en la tercera hay un crecimiento hacia el E, incluyendo siempre el Gran Mendoza.

Para clarificar estos conceptos hay que estudiar la arquitectura rural, es decir en su medio natural: la arquitectura y su paisaje. En una ciudad los cambios van acompañados de otro entorno. Por otra parte, es un hecho que la arquitectura rural en Mendoza siempre ha tenido mucha importancia. Y es un hecho afortunado que haya habido siempre en Mendoza un equilibrio entre la ciudad y el campo: allí radicaría la fuerza de Mendoza. Y esto se ve muy bien en la arquitectura.

Otro aspecto interesante es que se advierten diferencias regionales dentro de la provincia, y como se trata de una arquitectura hecha obviamente con materiales elementales (sólo en la tercera etapa se emplearon los ladrillos y el hierro) tiene una respuesta funcional muy precisa. Y por eso vemos que en la zona de Los Corralitos se hacen estructuras muy livianas de madera, caña y barro, porque el suelo es pantanoso, y esto contrasta con otras zonas, en donde en cambio se usa una arquitectura muy maciza, de gruesas paredes.

Finalmente, la parte más curiosa es haber destacado el interés de una arquitectura que tiene en Mendoza el máximo desarrollo, en relación al resto del país: las bodegas, que establecen un tipo arquitectónico que no tiene prácticamente equivalente en el resto del país. Lo interesante es descubrir cómo, en cuanto se tienen varios ejemplos juntos, se advierte que estas bodegas son bien mendocinas, que sus características derivan de la actuación de constructores italianos. Implican la presencia de un enfoque propio de la arquitectura clásica, destacándose normas de proporción y de orden que saltan a la vista del ojo experto.

## La primera época

Esta primera época abarcaría hasta 1835, aunque su fecha inicial no sea precisa: no necesariamente debe ser la de 1810, sino que hay ejemplares arquitectónicos anteriores, aunque sí serían posteriores a 1780. Por la datación de esta arquitectura no deberíamos hablar de arquitectura colonial sino postcolonial. En rigor la primera denominación cabe sólo para la iglesia del Rosario, en las lagunas de Guanacache, que no sólo parece ser el edificio más antiguo existente en la provincia sino que su existencia depende efectivamente de la organización y del espíritu colonial.

Pueden entonces señalarse un período colonial muy breve y una época postcolonial más larga, durante la cual subsisten en su mayor parte las pautas arquitectónicas coloniales. ¿Hasta cuándo se

extienden las líneas arquitectónicas coloniales? Con certeza podemos señalar que hasta 1835 no hay modificaciones sustanciales. La fecha corresponde a la de edificación probable de la capilla de Nuestra Señora del Rosario en Guaymallén y casa de ejercicios anexa.

En esta arquitectura la mampostería es de adobe, los techos son de caña y barro. Las iglesias de la ciudad fueron de ladrillo y cal. Desde comienzos del siglo XIX, al introducirse el álamo en Mendoza, se generaliza su uso en la construcción. Acerca de la técnica constructiva se puede tener idea mediante un documento relativo a la construcción del Cabildo de Mendoza: los cimientos exteriores de ese edificio serían de cal y piedra de una vara de profundidad; los cimientos interiores pisados a pison, "y sobre este piso se han de poner dos andanas de piedra con barro y sobre ella dos adobes". Las murallas debían ser de vara y media de ancho. Los pilares, tijerales, umbrales, puertas, rejas, de algarrobo; los balaustrados de peral o algarrobo y los corredores y el piso superior, de cedro. Toda la mampostería sería de adobe de barro salvo los ocho arcos del frente, para los cuales se utilizarían ladrillo y cal.

¿Cuál es el tipo de vivienda colonial en Mendoza? Cuando se habla de la típica casa colonial argentina se dice, repitiendo a Kronfuss, que ella se deriva de la casa romana o pompeyana. Es decir, el esquema de patio central rodeado de habitaciones cuyos techos desaguan hacia ese patio y con acceso desde la calle a través de un ancho portal al que sucede el zaguán. El patio suele ser porticado. Las cubiertas primero de paja y barro mejoraron luego con la fabricación de la teja de barro cocido. Las habitaciones del frente con ventanas a la calle, el portal enmarcado por un motivo ornamental y las comunicaciones que se efectúan a través de una puerta por pieza que abre al patio. La sala y el comedor daban a la calle y se ingresaba a ellos desde el zaguán o bien frente a éste, al fondo del patio o a un costado si las piezas con fachada a la calle se destinaban a negocios. Cuando la vivienda era de categoría, el esquema se ampliaba con las habitaciones de la servidumbre vertiendo a un segundo

## Nuestro opinante

La profesora Rosa Guaycochea de Onofri, nuestra entrevistada de hoy, es egresada de la Escuela Superior de Artes Plásticas de la Universidad Nacional de Cuyo, siendo además diplomada de la Ecole Pratique des Hautes Etudes, de la Sorbona, Universidad de París. Desde hace pocos días es vicedecana de la Facultad de Arquitectura de la Universidad de Mendoza, casa de estudios donde es asimismo profesora de Historia de la Arquitectura. Es también jefa de trabajos prácticos de Historia del Arte en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNC. Se encuentra en vías de edición un trabajo suyo sobre la arquitectura mendocina hasta 1925 (actualmente en prensa a cargo de la Facultad de Arquitectura). Es autora también de un trabajo que efectúa actualmente, que será una guía de la arquitectura mendocina, que dirige ella y que cuenta con la colaboración de los arquitectos Eliana Bórmida y Ricardo Beckerman. Rosa Guaycochea de Onofri es madre de dos hijos.

patio. Al fondo, un huerto de frutales.

Entre estas casas de la primera época, que han surgido como respuesta mínima a la necesidad de vivienda, absolutamente funcionales y sin prejuicios estéticos se encuentran la casa de la familia Céspedes Videla, en Cruz de Piedra, Maipú; la de Carola Molina de Boca, en Rodeo de la Cruz, Guaymallén, y la de la señorita María Rosa Verdaguer, sobre calle Pescadores, en Las Heras. Cabría añadir a esto la ya citada iglesia del Rosario en las lagunas de Guanacache, además de las bóvedas (construcciones con cúpulas) de los hornos de Uspallata o bóvedas de Uspallata, las de San Martín y las "casuchas" o refugios de Las Cuevas. Otra vivienda que se puede mencionar, y que por primera vez se hace, es la de la finca Eláskar, en Luján, a unos 200 metros al sur de calle Pueyrredón, sobre el costado norte de la ruta 40: todo en ella delata la época de su construcción, la techumbre, la planta general, el espesor de los muros, la carpintería, los pisos.

## La segunda época

Hacia 1835 se inicia una nueva etapa para Mendoza en el campo arquitectónico. En la ciudad el desarrollo de los establecimientos de tienda (tenderos eran entonces los Bombal, Pedro Molina, Salvador Civit, Ventura Segura, los Pontis, los Suárez, los Céspedes, los Moyanos, los Guinazú, los Arenas, etc., y hay referencias que nos hablan por ejemplo de "la tienda y almacén de don Francisco Civit", etc.) se asocia con una intensa vida política. Pero en el agro también se observan transformaciones.

Aparecen en este período los molinos harineros. Ya en 1854 se indica la presencia de los molinos de Mota, en avenida San Martín y Santiago del Estero, de Chirinos y de Roquer (Catamarca y avenida San Martín, aproximadamente). Sólo dos he visto actualmente en Mendoza: el de Videla, en la bodega González Videla, en Panquehua, y el de Balmaceda, en La Consulta.

La arquitectura rural ya no es la de las viejas

finca de frutales, higueras y viñas, con su bodega anexa, arroyo de las sementeras de maíz o de trigo y su cuadro de alfalfa para los caballos. Ahorala construcción más claramente representativa del momento que se vive está rodeada de extensiones más vastas, verdes desde setiembre, amarillas en enero, vacías en otoño y de grandes pastizales donde engorda el ganado vacuno. Hay una ampliación de las áreas incorporadas a la producción hacia el noreste (El Pastal, Bermejo), hacia el este (Corralitos) y sobre todo hacia el sur (Carrizal, Perdriel, Tupungato, Tunuyán, San Carlos).

Las casas del estilo "molinero" conservan elementos básicos de la arquitectura colonial y postcolonial: planta en L y corredores con los pilares de madera. Estos pilares siguen teniendo las clásicas zapatas también de madera, y se tiende hacia una forma cada vez más simplificada. Los bordes del techo de la galería suelen adornarse con una cenefa calada de madera (más tarde se usará recortada en hojalata). A veces se ubica una pieza en cada extremo de la galería, quedando ésta reducida al sector central, el que pasará a tener la función de vestíbulo. La fila única de piezas aparece duplicada en los costados de la casa. Los tejados también se simplifican: ya no hay techos a dos aguas tan empinadas como en la primera etapa; existen, pero son mucho más bajos, y comienza a prevalecer el tipo con pendiente única. En cuanto a construcción se conserva el tipo de cimiento de piedras o mezcla de barro y piedras y la tapia para las bases de las paredes, pero hacia arriba se termina con grandes adobes cortados y secados al sol y pegados luego entre sí. Es general el uso de palos de álamo para las cubiertas. Sobre los tirantes se acomodan las cañas y el todo se cubre con barro.

Una casa de este tipo que se ha conservado con todos sus atributos es la típica casona de Ozamis, en Maipú, aunque el tiempo la ha destruido en parte, y actualmente evidencia un abandono total.

Tras esta época, "molinera", de transición, viene la más característica del momento, la llamada "ganadera". Las casas de tipo "ganadero" se ubican en las grandes estancias. Un ejemplo es la casa principal de la estancia El Cepillo, en San Carlos. Ubicada en un lugar privilegiado de la explotación; aquella que permite tener una visión total hacia todos los rumbos.

## La tercera época

Esta tercera época abarca en consecuencia desde 1885 hasta 1925. La transformación sucesiva de la arquitectura en Mendoza se realiza en beneficio de una italianización cada vez más intensa. Finaliza en 1925, en que el eclecticismo general en arquitectura convierte a lo italiano en sólo una posibilidad más entre los diversos estilos posibles.

La definición de un tercer momento no significa la desaparición lisa y llana de la construcción anterior: lo que indica el comienzo de la nueva época son las novedades.

Podría decirse que "orden" es la palabra clave en este momento: orden en el suelo cuidadosamente nivelado, orden en las rectas hileras de viña, filas de álamos, rectilíneas, en las calles y rutas. Como dijimos al comienzo, la arquitectura rural sufre un corte radical, mediante la construcción de las bodegas. La llegada del tren a Mendoza en 1885 marca de manera precisa el comienzo de transformaciones fundamentales: el ferrocarril permite el transporte de grandes volúmenes de vino.

La bodega es una nueva expresión arquitectónica: el edificio mendocino con sus naves, pasadizos, calles flanqueadas por las inmensas cubas o toneles, con sus altos techos de madera, con sus arcos de piedra, son como un eco de las termas romanas y de las catedrales románticas. La bodega introduce una escala monumental dentro de un panorama arquitectónico casi sin relieves. En Mendoza la bodega fue siempre un edificio levantado sobre el nivel del terreno. Las maderas suelen agregar pilas subterráneas al sistema básico de recipientes de madera. Para asegurar la frescura del ambiente se hace necesario construir edificios muy grandes, de gruesas paredes que aseguren la aislación, y oscuros, de modo que generalmente cada cuerpo consta de una puerta y claraboyas o tragaluces en el techo.

Otro dato destacable es el del color. El uso del ladrillo es impuesto por los italianos, aunque sólo comprende las fachadas: el resto del edificio se construye con adobe. La presencia del hierro es otro factor indicativo: columnas, rejas, barandas, techos de cinc, salamadradas, braseros, etc. La madera se usa abundantemente, a menudo maderas finas.

Además, las bodegas generaron núcleos poblacionales; tales los casos de las bodegas de Godoy Cruz (El Globo, Tomba, Escorialhuela, Arizu) y la de Maipú fundada por Juan Giol y Juan Baustista Gargantini.

En la arquitectura para vivienda rural se eleva el nivel de confort de la construcción. La casa patronal adquiere un refinamiento que contrasta con la rusticidad y sencillez de las viviendas campesinas anteriores. Aunque el edificio más importante no sea la casa patronal sino la bodega.

En resumen: estudiar y conocer la arquitectura antigua de Mendoza, la tradicional, la que fue hecha por los fundadores y sus descendientes, por los inmigrantes que vinieron luego, es estudiar y conocer a la vez la vida misma de nuestra Mendoza de ayer, de sus costumbres, de su avance cultural, social, comercial, industrial, y a la vez una rica fuente de experiencias de nuestro pasado. Ver a los edificios con ojos críticos, con ojos de conocedor, es casi como conocer de cerca a quienes los construyeron y a quienes los habitaron. Una traslación en el tiempo que enriquece nuestro presente.